



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00993575- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública N° 2/25; "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLÓN ARGENTINA, SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS"

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 57, y lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2025-76114-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 61;

Que se encuadra dentro de las disposiciones establecidas en Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 2/25: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLÓN ARGENTINA, SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS", y adjudicar la misma a la firma Cooperativa de Trabajo La Carpa Ltda. (cuit: 30-70914014-7), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 122.760.000,00.- (Pesos ciento veintidós millones setecientos sesenta mil con 00/100), erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional y que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

